

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HERRERA TAPIA INGENIERIA Y CONSULTORIA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 15 de abril del 2015, siendo las 18 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Colón EA-105 y 9 de Octubre, se reúnen los socios de la Compañía HERRERA TAPIA INGENIERIA Y COONSULTORIA CIA LTDA., señores:

1. Sr. José Marcelo Herrera Pazmiño, propietario de 40 participaciones de un valor de USD 1.00 cada una, que representa el 10% del capital social.
2. Sr. Raúl Patricio Herrera Tapia, propietario de 180 participaciones de un valor de USD cada una, que representa el 45% del capital social.

Por estar presentes los socios que representan el 55% por ciento del Capital Social de la compañía; y de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta lo preside el Sr. José Marcelo Herrera Pazmiño; y, como Secretario actúa el Sr. Patricio Herrera Tapia, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios el único punto del orden del día que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata procede a tratarlo:

UNICO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados
3. Estado de cambio en el Patrimonio.
4. Estado de flujo de efectivo.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza al sr. José Marcelo Herrera, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 21 horas, el Presidente da por concluida la sesión.


José Marcelo Herrera Pazmiño
Presidente


Raúl Patricio Herrera Tapia
Gerente